

Ioannis Mylonás-Ojeda
Desde el cadalso. Don Álvaro de Luna en la poesía narrativa del siglo XIX.
Estudio y edición de textos.
Fátima Codeseda Troncoso
Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, CII-2, 2026, 297-302
<https://doi.org/10.55422/bbmp/1214>

***Desde el cadalso. Don Álvaro de Luna en la
poesía narrativa del siglo XIX. Estudio y
edición de textos.* Fátima Codeseda
Troncoso. Madrid. Iberoamericana-Vervuert,
2025.**

Ioannis MYLONÁS-OJEDA
Universidad de Sevilla
ORCID: 0009-0004-9379-3237

El presente volumen emprende el estudio y edición crítica de ocho composiciones decimonónicas compuestas en torno a la figura del condestable de Castilla, D. Álvaro de Luna. Ha sido publicado al amparo del proyecto «Entorno cortesano y orígenes de la poesía de cancionero: creación, difusión y pervivencias», que continúa y amplía las actividades desarrolladas en el marco de otras iniciativas anteriores, en las que la autora, Fátima Codeseda, habría llevado a cabo su investigación. En este sentido, representa uno de los frutos de la investigación del grupo *Ediciones y estudio de literatura española (e-LITE)*, coordinado en la Universidad de Vigo por la profesora Montserrat Ribao. La longevidad y amplitud de alcance de tales proyectos dan cuenta del valor e interés que presenta la cuestión de la poesía cancioneril desde su producción medieval a su recepción contemporánea.

En el *dramatis personae* medieval de los literatos románticos, posiblemente ninguno exceda en interés emocional y pintoresco a D. Álvaro de Luna, cuya deslumbrante y trágica trayectoria vital y política se constituiría como motivo predilecto para la fabulación

poética. Además, los autores encontrarían en las intrigas cortesanas del Cuatrocientos un correlato de su propio tiempo histórico, convirtiendo los años medios en mucho más que un sugestivo marco en el que introducir fantasías amorosas, góticas y épicas. Partiendo de esta conciencia del presente, la figura del condestable de Castilla se construye a lo largo de estos textos con perfiles cambiantes, al albur de las tendencias políticas en juego: la mayoría de los textos recopilados pertenecen a autores liberales que lo presentan como a un abnegado político, virtuoso caballero y hombre de mérito, pero cuyos nobles sentimientos encontraron como pago el cadalso a causa de las envidias cortesanas. Con esta concepción convive el planteamiento contrario, para el que el condestable sería un vil y ambicioso oportunista cuya caída fulgurante habría sido resultado de su pecado de orgullo, propio de escritores de tendencia absolutista o conservadora (12-13). La reinterpretación presentista de los sucesos medievales ha sido objeto de fructífera investigación durante los últimos años, y ha puesto de relieve las debilidades de la historiografía tradicional ya señaladas en las impugnaciones de Hayden White y David Perkins el siglo pasado. De esta conciencia nace el concepto de «invención de la tradición», de Eric Hobsbawm, que interpreta todo discurso del pasado como un dispositivo ideológico creado por las élites sociales para inculcar en la población una serie de normas y valores del presente, pero expuestos como realidades milenarias. Aunque esta idea desde entonces ha sido criticada con más o menos dureza por algunos autores, y también ha encontrado interesantes matizaciones en años recientes, como el concepto de «tradiciones electivas» de Javier Fernández Sebastián (2014), el núcleo duro de la tesis principal de Hobsbawm sigue vigente: durante la modernidad, los grandes movimientos políticos construyen tradiciones voluntaristas en torno a las que justificar su legitimidad histórica. De este modo, y como ha estudiado Mercedes Comellas (2022), en tiempos románticos la Edad Media española se convirtió en un lienzo en blanco en el que plasmar las inquietudes políticas, religiosas y literarias de los hombres de letras.

No por casualidad los ocho textos que el presente volumen estudia y edita son publicaciones poéticas que vieron la luz en la prensa, espacio literario hasta entonces inédito que, como ya

señalara Anderson (1983), constituyó el medio de difusión ideológica por excelencia durante el siglo XIX, convirtiéndose, en palabras de la autora del volumen, en «el eje de la sociedad de su tiempo», no solo como herramienta de divulgación de contenidos, sino como herramienta política y aleccionadora, «arma arrojadiza y revolucionaria para escritores y políticos» (13). Aunque concebidos para una difusión amplia y en principio efímera, la propia del formato, las numerosas reediciones que estos romances históricos conocieron revelan su relevancia y persistencia.

Para abarcar estas cuestiones, el estudio introductorio comienza presentando los documentos que durante los años románticos surtieron la fantasía germinal sobre el condestable: de un lado, las recopilaciones decimonónicas de romances; de otro, las fuentes historiográficas de los siglos anteriores.

A las primeras se dedica la sección titulada «El romancero en el siglo XIX español», que pone en valor la recuperación de este subgénero durante el Ochocientos y la importancia que adquirió como molde formal para la poesía romántica, a la luz de las teorías sobre el espíritu nacional surgidas en Alemania (15-20). En un contexto en el que la forma lírica se tiñe de valores ideológicos, el romance se convierte en signo de los tiempos medievales, que autores como Herder o los Schlegel conceptuaban como el periodo glorioso donde hallaban su origen los valores cristianos y monárquicos de las naciones europeas. Al ensalzamiento de esta edad se añaden la idealización de la poesía española medieval y del romancero, en el que se hallarían enlazados espíritu nacional y gloria literaria (21). Como explica Codeseda, este interés en lo medieval se traduciría, por un lado, en la publicación de importantes recopilaciones de romances, tanto europeas, de las que son ejemplo la de Grimm (1815), Hugo (1822), Lockhart (1823) y Bowring (1824), como españolas, destacando las famosas de Quintana (1807), Agustín Durán (1828-1832, 1851) y Ochoa (1838). Pero también, por otro lado, en una pingüe producción literaria original, que hallaría en las desventuras de Don Álvaro de Luna un repertorio privilegiado desde el que proyectar las ensoñaciones románticas de sus autores en gran número de relatos breves, novelas, poesías narrativas e incluso dramas durante la tercera década del siglo (23).

Sigue una presentación de las «Fuentes historiográficas decimonónicas para el conocimiento de Juan II», donde se presenta el otro gran minero de datos en que abrevaron los autores del corpus: las crónicas sobre la corte Trastámara publicadas durante el siglo XVIII, como la de Galíndez de Carvajal (1779) o la dedicada a Don Álvaro que publica Josef Miguel de Flores (1784), a la que suma otras obras de materia histórica, como la imprecisa pero entonces muy prestigiada *Historia general de España* de Mariana (1601), la *Vida de españoles célebres* de Quintana (1833) o el espurio *Centón epistolario del bachiller Fernán Gómez de Cibdarreal*.

Tras este repaso por las obras de referencia, sigue la cuarta sección —la más extensa del estudio introductorio—, donde se analizan de forma individual y minuciosa las piezas del corpus. La abre una antesala que rastrea el interés en la figura del condestable en dos textos de los albores románticos, todavía muy influidos por el neoclasicismo, y en los que Don Álvaro aparece como personaje secundario. Son *El paso honroso* (1812) de Ángel de Saavedra y, aunque más tardío, el canto épico *Esvero y Almendra* (1840) de Juan María Maury. Tras este punto, comienza el análisis explícito de la selección, cuyas obras se examinan siguiendo un orden cronológico, comenzando por el romance inaugural: *Don Álvaro de Luna* (1834) de Ángel de Saavedra, duque de Rivas, importante no solo por ser el primero en tomar al maestro como protagonista de un romance narrativo durante la centuria, sino por erigirse en modelo de imitación para los que siguieron. Tras ello, se estudian, por orden, *Las Tranzaderas* (1840), de Juan Arolas; *Don Álvaro de Luna* (1841), de Eugenio de Ochoa; *El tigre y la zorra* (1852), de Ceferino Suárez Bravo, adaptación en romance de su drama *Los dos compadres* (1848); *El castigo de un mal juez* (1859), de Adolfo de Castro y Rossi; *El suplicio de don Álvaro de Luna (1453)* (1872), de Francisco Muñoz y Ruiz; *Don Álvaro de Luna* (1883), de Pedro María Barrera y *La tumba del condestable* (1888) de Blanca de los Ríos. Cada subsección incluye una nota bio-bibliográfica de los autores, donde se ponen de realce no solo sus conexiones literarias, con especial atención a las participaciones en prensa, sino también sus lealtades políticas e institucionales. La relación entre ambas cuestiones permite a la autora vincular la intención crítica con la coyuntura sociopolítica que, apenas velada bajo la materia histórica o caballeresca,

acompañó invariablemente a los textos románticos sobre el condestable (82).

Así, desde el punto de vista literario y retórico, su análisis identifica con solvencia los mecanismos de composición, deteniéndose en los recursos estróficos y temáticos dominantes. Atiende también a las modificaciones originales introducidas por los literatos cuando se apartan del material historiográfico para dar color propio a sus fantasías medievales, ajustando los hechos a la intención, y rastrea con exhaustividad el entramado intertextual que las obras establecen entre sí y la selección que operan con las fuentes históricas, matizando cómo la continua interacción de estos materiales acabaría configurando un auténtico ciclo mítico y una tópica en torno al condestable. Las aseveraciones se apoyan en una bibliografía crítica abundante y pertinente, que sostiene el hilo argumental sin derivaciones superfluas.

Desde el punto de vista histórico, Codeseda relaciona los acontecimientos sociopolíticos con el contenido de las obras y con la propia deriva ideológica de sus autores, subrayando —como señalaran Kristeva (1969) y Jameson (1991)— que la literatura se halla entretejida de resonancias políticas. Así, la injusta ejecución de Álvaro de Luna se lee en paralelo con el exilio de Ángel de Saavedra; las ambiciones de Espartero dialogan con las de Don Álvaro; y autores como Arolas (1840) u Ochoa (1841) convierten sus textos en propaganda monárquica a favor de Isabel II, alertando contra las traiciones de los arribistas, como la de los conjurados contra el maestro. La misma materia sirve para impugnar la revolución francesa de 1848 y denunciar la fuerza destructiva del vulgo en Suárez Bravo (1852); para criticar la inestabilidad previa a 1868 en Muñoz y Ruiz; para traer amarga memoria de las dificultades del gobierno de Sagasta en Barrera (1883), o para sustentar la propaganda religiosa y el debate sobre el carácter nacional durante la Guerra de Cuba en el poema de Blanca de los Ríos (1888; 1898). Se evidencia, además, que una misma composición, aun sin apenas variaciones textuales, podía modificar su sentido crítico según el contexto sociopolítico de cada reedición, poniendo de manifiesto el carácter productivo de la recepción.

La quinta sección, «Álvaro de Luna como símbolo literario y político del siglo», concluye y sintetiza las ideas expuestas. A ella

sigue la cuidada edición de las obras, con un riguroso aparato crítico que registra las variantes textuales, aclara vocablos arcaicos o en desuso empleando los diccionarios históricos disponibles a los autores del periodo, rastrea los ecos intertextuales entre las fuentes y el corpus, y aporta datos de contexto de gran interés. El volumen se cierra con un apéndice que recoge las principales ediciones de los poemas narrativos durante los siglos XIX y XX.

En definitiva, *Desde el cadalso. Don Álvaro de Luna en la poesía narrativa del siglo XIX* es una obra valiosa que cumple los objetivos propuestos con gran solvencia. Las obras editadas suman una serie de provechosos textos al campo de estudios de la recepción de la cultura medieval en la etapa contemporánea, y la selección propuesta brinda una visión muy completa que permite rastrear diacrónicamente la utilización crítica del condestable de Juan II a lo largo de todo el siglo XIX. El estudio que antecede a la edición, al conjugar las dimensiones literaria e histórica, aporta una perspectiva muy coherente sobre la versatilidad con la que la figura de Don Álvaro fue recibida, comprendida y recreada durante tiempos románticos, las pasiones e intereses a los que dio cauce, y las fantasías nostálgicas con las que sus autores llenaron el lienzo en blanco de la Edad Media.